SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MI
SETECIENTOS Y VEINTE
CINCO.

entendido y Visto dho Temate= Hordo que el Re
zeptor de Comunes de y pague la dha Cantidad
en virtud de este Decreto Con el qual y Vezibo de
dho Manobreo y Zertificazion dho
Señor Comissario y Con el dho Temate Somada
la Tasazion por el Contador se le pasasa dho bles
zeptor en las Cuentas que diere de su Cargo=

Dr Joseph Piñe
Dn Andres

Dr Joseph Moreno
Abogado fiz

En la Mui Hobley Mui Leal Ziud. de Loxa en
primero Dia del mes de Septembre de mill sete
ziento Veinte y zinco años Se Juntaron a Conzejo
los señores de Loxa Justizia y Regimiento de ella en la
Sala de su Ayuntamiento para tratar Cosas tocan
tes al Servizio de Su Mag.d bien y Utilidad de